EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 28 de Mayo de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.386

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Manuel Rodriguez Bocos, calle del Cuervo, 5 y 7, á 40 céntimos litro.

PROGRESO PALENTINO

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad anónima, á Junta general extraordinaria, para presentar á su aprobación el Balance que fija la situación económica de ella y resolver cuantos asuntos interesan á los fines de esta Sociedad y ejecución de sus acuerdos.

La Junta se celebrará en el domicilio social el día 8 de Junio próximo y siguientes, á las cuatro de la tarde; y se suplica á los señores accionistas remitan con ocho días de antelación, nota comprensiva del número de acciones que poseen.

Palencia 22 Mayo de 1904.—El presidente del Consejo de Administración, *Valentín Calderón Rojo.*

Vino de cosechero

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo R. Tavarez, calle Mayor pral., 187, á 40 céntimos litro.

PAPELES PINTADOS

Véase este anuncio en la 4.ª plana

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

PROGRESO PALENTINO

Con objeto de facilitar á esta Sociedad los trabajos preparatorios para el canje de sus acciones, por las de la Sociedad General Azucarera de España, se ruega á los señores accionistas presenten con toda urgencia, una nota expresiva de las acciones que poseen, con la numeración correspondiente.

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Mayo 1904.

Sr. Director

Un telegrama oficial de Tokio anuncia que los japoneses tomaron ayer Kinchau en un desesperado asalto, después de heróico ataque.

El grueso del ejército japonés atacó el miércoles á los rusos en Nankualing, librándose interesante combate, cuyo resultado se desconoce aún.

Los japoneses han bombardeado por dos puntos á Port-Arthur, en donde han sido armados todos los hombres, sin distinción de edades ni clases.

***

Otro despacho oficial dice que ayer volvieron los japoneses á atacar á Port-Arthur, perdiendo un transporte y un torpedero.

D. Jaime de Borbón se cayó del caballo que montaba en Liao-Yang, ocasionándose gran conmoción cerebral y heridas en diferentes partes del cuerpo.

***

De Londres telegrafían diciendo que 30.000 japonesss sorprendieron á 15.000 rusos, haciéndoles 4.000 muertos y 1.000 prisioneros.

—

Con el ceremonial de costumbre, esta tarde se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo embajador de Italia Sr. Silvestrelli.

Acompañaban al rey el Gobierno y el cuerpo palatino.

El embajador leyó el siguiente discurso:

«Señor: Con satisfacción especial y legítima comienzo la alta misión que mi Soberano me ha conferido cerca de V. M.

Los lazos de raza y los recuerdos históricos innumerables, uniendo á Italia y España, inspiran en mí gran simpatía sincera por esta interesante y valiente nación.

Intérprete fiel de las instrucciones é intenciones de mi soberano, consagraré mis esfuerzos á cultivar y hacer más íntimas las excelentes relaciones que existen entre ambas dinastías y sus Gobiernos.

Con estos sentimientos y haciendo votos porque el cielo otorgue dicha y prosperidad á V. M. y augusta madre y demás familia real, y á la nación española, tengo el honor de presentaros las cartas del rey de Italia, acreditándome cerca de V. M. como su embajador.»

El rey contestó: «Señor embajador: Al recibir las cartas reales que os acreditan embajador del rey de Italia, me ha sido grato escuchar la expresión de sentimiento de simpatía hacia España que abriga la noble nación italiana, y recuerdo los lazos de raza que unen á ambos paises.

Este recuerdo consérvase muy vivo en nosotros, y á tales sentimientos corresponden lealmente á España, que ve el suelo de Italia como la cuna de la gran familia latina, de la que formo parte.

A fomentar y hacer más íntimas las excelentes relaciones entre ambas dinastías y sus gobiernos contribuirán las altas dotes que os adornan y para el cumplimiento de tan elevada misión podeis contar con mi personal benevolencia y la correspondencia cordial de mi gobierno.

Al asegurároslo así, me complazco también en hacer fervientes votos por la ventura personal del rey de Italia, de su familia y su nación.

Terminado el acto y después de cumplimentar á la real familia y al rey; el Sr. Silvestrelli, acompañado del introductor de embajadores y en carroza de gran gala, hizo los acostumbradas visitas al ministro de Estado y al presidente del Consejo, quienes se los devolvieron seguidamente.»

—

A Palma ha llegado hoy un trasatlántico inglés titulado «Orontes», conduciendo 550 turistas que desembarcaron y visitarán la lonja, la catedral y las posesiones del archiduque de Austria.

—

Persona muy enterada de la marejada que existe en Marina, me ha asegurado que Cervera rechazará la presidencia de la Junta Consultiva, por disconformidad con los planes del general Ferrandiz, que considera contrarios á la reorganización y fomento del poder naval.

—

En Barcelona se ha reunido hoy el cabildo catedral para tratar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento y ha acordado que los canónigos y los obreros conferencien con el cardenal, para acordar lo que proceda.

El presidente del Comité de Defensa Social, ha manifestado que todavía no se ha reunido para tratar del asunto de la procesión del Corpus.

Si se dejase de pagar la subvención del Ayuntamiento, en vista de la actitud de la mayoría republicana, los catalanistas publicarán una protesta por entender que mucha gente dejaría de ganar lo que en años anteriores con motivo de la procesión.

Se cre, sin embargo por muchos, que este año tal vez tenga más pompa que en años pasados la procesión.

—

A la hora de cerrar este alcance, se reunía la minoría republicana en una de las secciones del Congreso para cambiar impresiones acerca de la próxima campaña parlamentaria.

—

Hoy fué recibida por el rey una Comisión de la Asamblea de médicos titulares, siendo acogidos por S. M. con suma afabilidad.

El rey se interesó mucho por el porvenir de la clase médica saliendo la Comisión altamente satisfecha.

Moncheta.

—

LA BOLSA
COTIZACION DEL DIA 27

4 por 100 interior, contado.	76'50
Idem, fin corriente.	75'90
5 por 100 amortizable, al contado.	96'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101'90
Banco de España.	482'00
Tabacos	426'50
París.	38'80
Londres.	34'86

LA FUTURA LEY MUNICIPAL

El elocuente diputado á Cortes D. Eduardo Vincenti publicará dentro de pocos días un estudio del proyecto presentado por el señor Maura. El trabajo del distinguido político es de verdadera importancia, y para demostrarlo publicamos pór anticipado un capítulo, que se refiere al carácter general de la reforma:

Es indudable que el Sr. Maura se ha propuesto en su proyecto algo que todos deben aplaudir, ó sea que los Ayuntamientos sean fiel expresión de la voluntad de los vecinos, que gocen de independencia y que ejerzan sus funciones siempre atentos á los intereses cuya administración se les confía.

¿Se conseguirían propósitos tan halagadores con el proyecto?

Juzgamos que los Ayuntamientos constituídos con arreglo al proyecto representarán la voluntad del cacique, amparado por el Gobierno; quedarán más supeditados al Poder central que le están los actualess, y la administración que desarrollen, en general, á nadie satisfará.

Es una manía lamentable la que padecemos de querer reformar á cada paso nuestras leyes, sin fijarnos si los abusos que se pretenden remediar dimanan de las leyes ó de su mala aplicación, y es lamentable también que, al hacer nuevas leyes, no se tenga en cuenta la tendencia que hay en nuestro país á falsearlas.

La ley municipal vigente es de las mejores que rigen en Europa. Así lo reconoce Shaw, citado por el Sr. Moret en el preámbulo de su proyecto. Nada tiene que ver la ley con la violación que á diario se comete en sus preceptos.

El proyecto de que nos ocupamos tiende á combatir el caciquismo y á emancipar á los pueblos del yugo del Poder central; pero, por su falta de precauciones, cada una de sus bases puede dar origen á una interpretacion caprichosa, que ahogue por completo la poca independencia que á los pueblos queda.

Todos pregonan que conviene descentralizar y dar amplitud á la vida municipal, y, sin embargo, los Gobiernos, en sus órdenes y decretos, tienden á lo contrario, sometiendo á los Ayuntamientos á un patrón más uniforme y más rígido cada vez, olvidando que la mala administración de los Ayuntamientos no tiene otro origen que la centralización, y que, si se quiere acabar con el caciquismo, es preciso que los Municipios estén libres de la férrea mano del poder central. Esos casos de caciquismo feroz que se citan se dan porque el poder central los ampara, y serían imposibles si los pueblos se administrasen á sí mismos.

Es un error, pues, querer curar los males de la administración municipal desde arriba. Las leyes que se publiquen, por muy buenas que sean, resultarán ineficaces, no se aplicarán mas que á los enemigos. Lo que hay que hacer es dejar á los pueblos que se administren, impedir que el cacique, prevalido del apoyo que le presta el Poder, se imponga y se burle de la voluntad de los vecinos. Unicamente de esta manera conseguiremos una buena administración local.

Hay que insistir mucho en esto, porque en algunas esferas se citan contra la descentralización el desbarajuste y la imoralidad de algunos Ayuntamientos, sin fijarse en que estos males tienen su origen en la centralización misma. Por mucho que sea el ascendiente que un hombre ó un grupo de hombres tenga en un pueblo, nunca podrán imponerse á éste, si el gobernador, el delegado, los representantes todos del Gobierno no están dispuestos á ampararles y á hacer inútiles los trabajos que contra ellos se intenten. Ahí está el origen de caciquismo. Despójese al cacique de la influencia que tiene en la capital del distrito, en la capital de la provincia y acaso en Madrid, y es hombre muerto.

Esto es indiscutible, y por lo tanto una buena ley municipal debe afirmar los preceptos descentralizadores de la actual, desenvolviéndolos y desarrollándolos.

El defecto principal que notamos en el proyecto es el de ser eminentemente centralizador. Lejos de ensanchar la esfera de acción de los Municipios, la restringe. Un buen Gobierno podrá hacer con la nueva ley buenos Ayuntamientos; pero un Gobierno que no sea perfecto la utilizará para afirmar el poder de los caciques que será más omnímodo que ahora lo es.

Como dato irrefutable podría presentarse la administración de las poblaciones de importancia con la de los pequeños pueblos, y se notará la diferencia inmensa que hay, con contadas excepciones; lo cual obedece á que en las grandes poblaciones el poder del caciquismo no tiene la holgura que en los pueblos de pequeña importancia.

A pesar de la evidencia de este dato, la reforma tiende á dar intervención al gobierno en la formación de los Ayuntamientos, sustrayendo una porción de cargos de la elección popular, y suprime la intervención de aquéllos en los asuntos de los pueblos, erigiendo á los alcaldes en dueños y árbitros de la gestión de los Municipios. Con tales elementos ha de resultar precisamente un fracaso, fracaso lamentable, que hará retroceder á la nación en el camino de su desarrollo y de su progreso.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La toma de Kinchu

Londres 27

The Morning Post publica un telegrama de Tokio confirmando que los japoneses ocuparon ayer á Kinchu después del mediodía, y marchan contra las alturas situadas al sur de la ciudad y que están ocupadas por los rusos.

Publica también la noticia *Daily Telegraph* en otro despacho, en el que se lee lo siguiente:

«Kinchu ha sido tomada hoy por los japoneses.

El miércoles, al despuntar el día, comenzaron los japoneses el ataque, bombardeando el cuerpo principal ruso de Nankualing, en el sitio más estrecho del istmo, y no sufrieron ninguna pérdida.

En el día de hoy atacaron á Kinchu, y ocuparon la ciudad á mediodía.»

Los mismos detalles que dejo consignados sobre el importante hecho de armas son los que, á su vez, da también *The Standard.*

Publican también los periódicos de esta capital un telegrama de Tokio diciendo que las alturas del sur de Kinchu, á las cuales se retiraron los rusos en orden, han sido tomadas también por los japoneses, después de una resistencia encarnizada.

Hacen los periódicos comentarios de esta victoria, concediéndole importancia, por demostrar su organización, ímpetu y grandes medios.

M.C.D.2022

Desembarcos japoneses

Comunican de Chefu al *Daily Express* que los japoneses están haciendo desembarcos en la costa y bahía de Tahien-wan.

En Por-Arthur, todos los hombres y jóvenes están sobre las armas.

Los rusos ocupan las alturas fuera de la ciudad, frente á las avanzadas japonesas.

El sábado fueron fusilados tres centinelas rusos por haberse dormido.

Rusos derrotados en Fen-Hoan-Cheng.

Daily Chronicle publica un despacho de Chen-Hai-Kuan, en el que se dice que los rusos, creyendo evacuado á Feng-Hoan-Cheng, enviaron 15.000 hombres á dicho punto, siendo sorprendidos por 30.000 japoneses.

Los rusos perdieron 4.000 hombres, y 1.000 quedaron prisioneros.

Despacho de Alexeieff

San Petersburgo 27.

Telegrafía el general Alexeieff que el enemigo cañoneó el día 25 la bahía de Intchetza y á la mañana siguiente trató de cerrar la rada de Port-Arthur.

Un vapor correo y dos torpederos fueron echados á pique.

Entre los días 18 y 21 fueron retiradas 11 minas obstructoras.

PARA LOS VINICULTORES

La filtración de los vinos

La práctica de filtrar los vinos es relativamente moderna, y cada día va tomando mayor importancia, en razón á las exigencias del comercio y de la clientela en general.

Los vinos que se hacen añejos, que cuentan uno ó más años, han ido durante este tiempo depositando todas las materias que tenían interpuestas y se presentan claros y transparentes. Estos vinos resultan, por los cuidados que requiere su conservación, á un precio que no está á la altura de todas las fortunas, y por consiguiente el comerciante, más que el vinicultor, se ve obligado á filtrar los *vinos nuevos* para que por sus buenas cualidades sean aceptados por los consumidores.

La filtración, practicada con algún esmero y en tiempo oportuno, es, en efecto, un buen preservativo contra las enfermedades que proceden del desarrollo de los fermentos. No porque los filtros empleados de ordinario puedan esterilizar en absoluto el líquido, pero sí porque reducen considerablemente el número y su acción sobre el vino se encuentra de este modo atenuada. Si se completa la filtración con tratamiento de ácido sulfuroso, puede desde luego casi contarse asegurada la conserservación del vino.

La filtración puede también ser útil en los casos en que los frutos hayan sido recolectados en malas condiciones de temperatura ó que se inicie en ellos la putrefacción; los vinos obtenidos de estos frutos se presentan mucilaginosos. Estos mucílagos podrían, por reposo, separarse, pero siendo éste muy lento, conviene acudir á la filtración, que, asociada á una ligera clarificación, permite en poco tiempo colocar el vino en condiciones de conservación y de consumo.

La filtración se impone también como preparación de los vinos enfermos que deben someterse á la pasteurización; la clarificación en este caso no debe practicarse.

Por excepción, en los vinos enfermos de la *casse* será prudente curarles antes de someterles á la filtración.

Modelos de filtros no faltan, y entre los cuales el vinicultor podrá hacer su elección según la importancia de su bodega. El único consejo que puede darse en este caso, es el prescribir en absoluto los filtros en forma de cono ó manga colgante, por poner el líquido en contacto del aire por largo tiempo y poder ocasionar la *casse* en el vino ú otras enfermedades. Deben exclusivamente usarse los *aparatos ó filtros cerrados*.

Se ha discutido mucho sobre la naturaleza de la materia filtrante: los *tejidos* las *pastas* ó la *celulosa*. Dependiendo el empleo de cada una de la naturaleza del vino y del fin que se quiere alcanzar.

Por último, se atribuye á los filtros la pérdida de parte de la materia colorante de los vinos. Este defecto es más aparente que real. Si el vino parece más claro después de esta operación, es debido á que se le ha despojado de las materias que tenía en suspensión y que le hacían aparecer más cargado de color. En todos los casos, la parte de materia colorante que por esta manipulación se separa, siendo inestable, tarde ó temprano se eliminaría por el reposo.

La pérdida de color que pueda experimentar el líquido está compensada con la limpidez obtenida y por la garantía de una buena conservación del vino.

Luis Arizmendi

ESPIRITU RURAL

La vida agrícola ha sido siempre juzgada convenientemente, aunque no bien apreciada, para la prosperidad de los pueblos; pero su utilidad va siendo mayor conforme la administración rural se complica. Con el antiguo sistema se reducía el cultivo á barbechar de año y vez, arrojar el trigo á puño, recolectar con hoz y trillar con un tablón empedrado de pedernales; la cría de ganados, á sostener los rebaños con el pasto local, sin pensar en variar las cualidades de las reses; y la tarea del propietario, á la vigilancia, por ser las faenas uniformes y repetirlas maquinalmente los dependientes. Con el nuevo sistema, la administración es sumamente compleja y no poco difícil, á causa de los diversos cultivos que existen en una misma heredad de los varios elementos de que es dado disponer para que prospere, de la gran iniciativa y de la actitud constante que hay que desplegar para sostener la concurrencia, y de la prolija contabilidad á que conviene someter las operaciones, á fin de adquirir exacto conocimiento del beneficio que reportan.

Todo lo cual exige mucho más que la residencia campestre y la vigilancia del dueño sobre la dependencia; exige que éste al igual que el industrial y el comerciante, en sus respectivas ocupaciones, y todos son menos arriesgados y difíciles, consagre por completo á la agrícola sus recursos y facultades.

La labranza, según esto, de oficio rutinario que era, debe convertirse en profesión científica, y la vida agrícola consiste, para corresponder á tan elevado concepto: 1.° en la pasión por la propiedad; 2.° en la atención asidua á la organización de los distintos ramos que comprende la granja cultivada, y 3.° en la firme resolución de valerse de todos los elementos que directa ó indirectamente pueden fomentar la producción.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio y lesiones

A las ocho de esta mañana, ha tenido lugar la tercera y última sesión de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, por homicidio y lesiones, contra Francisco del Barrio y otros.

Comenzó ésta con el resumen del presidente señor Argüelles, quien con la imparcialidad y claridad de juicio á que nos tiene acostumbrados, hizo relación de todas las pruebas practicadas, así como de las pretensiones aducidas por las partes en sus informes, haciendo ver á los señores Jurados el alcance de las mismas, á la par que les aconsejó obraran con arreglo á los dictados de su conciencia, sin dejarse llevar de odios ni apasionamientos.

A continuación, entregó á los señores jurados las preguntas que habían de someterse á su deliberación, y éstos dieron lectura al siguiente

VEREDICTO

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que se han sometido á su resolución y bajo el juramento que prestaron declaran solemnemente lo siguiente:

1.ª Francisco del Barrio Cordero, ¿es culpable de haber dado un golpe con una navaja ó cuchillo á Cipriano González Alcalde, causándole una herida en la séptima vértebra dorsal que lesionó la médula y le ocasionó la muerte á las treinta horas próximamente, cuyo hecho tuvo lugar la madrugada del 21 al 22 de Junio del año próximo pasado en las escaleras de la Iglesia del pueblo de Salcedillo? Sí.

2.ª ¿Había entre Francisco del Barrio y Cipriano González Alcalde, resentimientos anteriores con motivo de la guarda del ganado, encomendada al Cipriano? Sí.

3.ª ¿El Francisco del Barrio hirió al Cipriano González con ocasión de promoverse una reyerta entre los mozos del pueblo de Salcedillo, que se hallaban divididos en dos bandos? Sí.

4.ª ¿La referida noche se reunieron en la casa de Pedro Arenas varias personas invitadas por éste para celebrar una fiesta de familia, cenando y bebiendo vino sin tasa alguna? Sí.

5.ª ¿Al salir de dicha casa los mozos promovieron una cuestión en la que Pedro Cordero y otros maltrataron de obra á Felipe Ruíz visto lo cual por Pedro del Río, volvió éste á la casa del Pedro Arenas, pidiendo auxilio con las palabras de «que matan á Felipe»? Sí.

6.ª ¿Con este motivo salió Francisco del Barrio de dicha casa y llegado al sitio donde tenía lugar la cuestión entre los mozos, comenzó á separar á unos y á otros, llevando en la mano un arma blanca? Sí.

7.ª ¿Con los bruscos movimientos de unos y otros alcanzó con dicha arma á Cipriano González, quién resultó con la lesión que le produjó la muerte? No.

8.ª ¿Francisco del Barrio Cordero obró con descuido grave al inferir á Cipriano González la herida que le ocasionó la muerte? No.

9.ª Caso de contestar negativamente las preguntas séptima y octava ¿al llegar Francisco del Barrio al lugar de la cuestión entre los mozos, algunos de estos, armados con navaja unos, y otros con palos, le amenazaron y arrojaron piedras? Sí.

10. ¿Con las piedras que algunos mozos arrojaron al Francisco del Barrio, hirieron á éste? No.

11. ¿Al verse herido el Francisco hizo uso de un arma blanca con la que lesionó á Cipriano González, que era uno de los que maltrataban á Felipe Ruíz Arenas? No.

12. ¿Caso de haber dado muerte voluntariamente Francisco del Barrio Cordero á Cipriano González Alcalde, tuvo intención de causar un mal tan grave como el que le produjo? Sí.

13. Pedro Cordero Sierra ¿es culpable de haber dado á Felipe Ruíz Arenas la noche del veintiuno al veintidós de Junio próximo pasado en las inmediaciones de la iglesia del pueblo de Salcedillo varios golpes con un palo ó piedra, produciéndole cuatro heridas contusas en la parte lateral derecha de la cabeza y al nivel del parietal, que necesitaron asistencia facultativa hasta el doce de Julio siguiente, en cuyo día fué dado de alta y volvió á dedicarse á sus ocupaciones habituales? Sí.

14. ¿Hallándose Pedro Cordero la citada noche en la casa de Pedro Arenas celebrando el próximo enlace de una hija de éste, penetraron en la habitación Felipe Ruíz, Vicente Alonso y Pedro del Río, llevando el Felipe un garrote en la mano y provocando é insultando al Pedro Cordero? Sí.

15. ¿Al salir Pedro Cordero de la mencionada casa con dirección á la suya se dirigieron á él los Felipe Ruiz, Vicente Alonso y Pedro del Río levantando los palos que llevaban para agredirle? Sí.

16. ¿En esta ocasión el Felipe Ruíz dió un palo en el hombro arañándole en la cara y pretendiendo sacar de la faja un arma blanca con intención de acometerle? Sí.

17. ¿En este mismo momento el Pedro Cordero dió dos ó tres palos á Felipe Ruíz en la cabeza, causándole las heridas que sufrió? Sí.

18. Emiliano Ruíz Sierra ¿es culpable de haber dado golpes con un palo ú otro cuerpo contundente á Constantino del Río González, causándole una herida contusa en la eminencia parietal derecha que necesitó para su curación diez y seis días de asistencia médica, hecho que tuvo lugar en la madrugada del 21 al 22 de Junio del año pasado de 1903, en la casa de Nicolás Canduela vecino de Salcedillo? No.

Juicio de Derecho

Abierto éste, el fiscal de S. M. solicitó se impusiera al Francisco del Barrio Cordero, como autor de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, la pena de 12 años y un día de reclusión, accesorias correspondientes una novena parte de costas y á que abone á los herederos del interfecto la suma de 1.500 pesetas, interesando además que se le abone la mitad del tiempo de su prisión preventiva; y que se absolviera libremente á los otros dos procesados Pedro Cordero Sierra y Emiliano Ruíz Sierra, al primero por deducirse del Veredicto en favor del mismo la circunstancia eximente de legítima defensa, y en cuanto al segundo por la inculpabilidad declarada por el Tribunal popular.

El defensor de Francisco del Barrio, señor García Crespo, además de admitir la atenuante de arrebato que en favor de su defendido invoca el señor fiscal, alega la de haber precedido inmediata provocación por parte del ofendido, y considerando las dos como muy calificadas, solicita se condene al Francisco en 6 años y un día de prisión mayor, con las demás accesorias solicitadas por el ministerio público.

El Sr. Rodríguez Blanco estuvo conforme con el Veredicto, del que se deduce la absolución de sus defendidos.

SENTENCIA

Esta es conforme en un todo con las conclusiones del señor fiscal.

* * *

Para pasado mañana lunes, está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Baltanás, contra Benito Puente Infante, por el delito de robo, hallándose encargado de la defensa el letrado Sr. Masa, y de la representación, el procurador Sr. Gómez Casado.

De Sociedad

Una boda

Por referirse á una paisana nuestra é hija del diputado á Cortes por Carrión-Frechilla, reproducimos las siguientes líneas que publica nuestro colega *El Liberal*, de Madrid

«En la iglesia de San José se celebró ayer en esta corte el enlace de la bella señorita Manolita Guijelmo, hija del diputado á Cortes D. José, con el joven banquero y abogado D. Julio Collado, hijo de D. Leopoldo, director del Crédito Lyonnais.

Fueron padrinos la señora doña Juana Martín de Collado, madre del novio, y D. Severiano Guijelmo, tío de la novia.

Bendijo la unión el arzobispo de Valladolid Sr. Cos, quien pronunció una elocuente plática.

Terminada la ceremonia religiosa, se realizó una expedición al inmediato pueblo de Cubas, donde los Sres de Collado poseen una preciosa finca. En ella obsequiaron á los invitados con una espléndida comida, preparada y servida por la casa Lhardy.

La banda del regimiento de León tocó durante la comida su escogido repertorio, y después se organizó el baile, en el que tomaron parte los invitados y la gente joven del pueblo de Cubas, donde tan populares y queridos son los señores de Collado.

Más de 150 personas asistieron á tan agradable fiesta. Entre otras familias concurrieron las de Malladas, Stuyck, Fernández Villaverde, Fernández Ruíz, Canduela, de Blas, Tourón, Benoit, Sainz, Díaz Agero, Selgas, Roy, Larrabide, Arderíus, Gutiérrez, Delvaille, Florit, Pastor, Cassy, Sacristán, Zavala, Pérez Zúñiga, San Martín, Aznar, Carretero, Pastor Ojero, Sánchez Rivera, Cordón, Gil, Hijosa, Garcini, Pimentel, Bengoechea, Aguilar Roca, Sánchez Cordobés, Benedicto, Esteban Diez Amezua, O'Chea, Latorre, Osorio Aguado, Pérez de los Cobos, Alonso, Valdés, Divildos Martín, Crespo, Santibáñez, Caamaño, Montejo, Cos, Michaud, Chevalier Abad, Valdés, Gómez, Maffei y otras.

A las once de la noche, en tren especial, dispuesto para el regreso como lo fué el de ida, volvieron los invitados, muy satisfechos de tan agradable expedición.

Los recién casados, después de permanecer unos días en Cubas, saldrán para el extranjero, donde se proponen pasar una larga temporada. Les deseamos eternas felicidades.

NOTICIAS

Un incendio

Sobre las once de la mañana de hoy, llegó á nosotros la noticia de haberse iniciado un incendio en la casa número 11 de la calle de la Escuela.

Cuando llegamos á dicha calle pudimos observar, que sólo se trataba del hollín de una chimenea, que fué apagado por los vecinos, sin otras consecuencias.

La hora contribuyó á que aquél no tomara incremento.

Habiendo sido admitida por el gobierno de S. M. la dimisión presentada por Excelentísisimo Sr. Marqués de Perales del cargo de presidente de la asociación general de ganaderos, se convoca á los señores socios á junta general extraordinaria para el día 3 del próximo mes de Junio y hora de las diez en la casa de la Corporación, Huertas, 30, Madrid, con objeto de proponer la terna que determina el reglamento de dicha sociedad.

La administracción de Hacienda, ha dictado una circular, por la que se requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que verifiquen el ingreso de la cuarta parte que por cupo de consumos corresponde al segundo trimestre del año actual.

Según noticias que llegan á nosotros, hace unos días que pereció ahogado en aguas del río Carrión y sitio denominado las «Riestas ó

M.C.D.2022

Puerto Bajero», en el término municipal de Fresno del Río, el vecino de aquella localidad Estanislao Cuevas Ramos, de 75 años de edad y de oficio pescador.

Todo hace suponer que se trata de un accidente casual.

Se han comenzado á usar en América unas instalaciones eléctricas para poner los edificios á salvo de los ladrones.

Apenas uno de éstos entra en una casa dotada de tales instalaciones, cuando todas las habitaciones se iluminan, sobre todo aquella en que el ladrón se encuentra, y comienza á sonar con insufrible repiqueteo numerosos timbres colocados en diversas partes del edificio.

Ha ingresado en el manicomio de esta ciudad Vicente Olivera Vaca, que en Hospital de Orbigo (León) mató á su mujer y luego locó á fuego en el campanario del pueblo.

El Tribunal que vió la causa en juicio oral, manifestó que había obrado en estado de demencia y por tal motivo se le recluye en la casa de alienados:

El «Cognac DOMCQ» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convencereis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de análisis, París 1900.

Fuerzas hidráulicas

En un bien escrito artículo que publica «La Naturaleza», firmado por don Sixto Espinosa sobre las fuerzas hidráulicas, se hace la relación siguiente de las alturas á que nacen los principales ríos de España, de la cual se desprende el enorme número de caballos que por orden natural podrán aprovecharse, dados tan importantes desniveles.

El Ebro nace con una altura de 2.102 metros sobre el nivel del mar, siendo su curso total de una extensión de 900 kilómetros respectivamente de altura de nacimiento y curso; el Tajo nace á 1.593 metros y su curso es de 1.006 kilómetros. llegando en algunos sitios la velocidad de sus aguas á cuatro metros por segundo. Las alturas del nacimiento de otros ríos son aún más considerables: el Ter nace á una altura de 2.478 metros; el Sir (afluente del Miño) nace á 1.936; el Turia á 1.610; el Júcar á 1.800; el Llobregat á 2.450, y el Segre á 2.900 Es tal el desnivel que hay, que el Turia que nace á una altura de 1.610, tiene en Teruel después de un recorrido de 50 kilómetros, 892 metros.

El río Oña, desde las tierras de la Demanda (Burgos) que nace á 2.000 metros, en Haro baja á 450 metros, mediante una distancia escasamente de 45 kilómetros. Las cordilleras pirenáicas donde nacen los ríos de Aragón y Cataluña, tienen alturas de 3.000 metros. La Sierra de Gredos, cordillera Carpetana, se alza á una altura de 2.600 metros. El Moncayo en Aragón mide 2.394 metros.

Entre los trastos viejos del famoso coleccionista alemán Herr Vogel, se ha encontrado un cuadro del Veroneso, sobre cuya autenticidad no existe la menor duda.

El lienzo representa Diana y Endymion y en el marco se ha encontrado el nombre de la primitiva familia poseedora de la artística obra y que era una de las que más negociaban con Venecia, en los tiempos del esplendor mercantil de esta ciudad y en vida de Veroneso.

Hemos recibido el primer número del periódico *Obreros y Patronos*, que bajo la dirección del profesor del Seminario don Amancio Gaona, ha principiado hoy á publicarse en esta capital.

Toda la correspondencia habrá de dirigirse á don Gerardo Castrillo, coadjutor de la iglesia de San Miguel.

Agradecemos la atención, deseándole larga vida.

En las sesiones que esta noche se celebrarán en el Serpentegraph Pinacho, se presentará por segunda vez el notable violinista *Sr. Nortes*, quien acompañado al piano por el señor Reol, tomará parte en todas las sesiones que se celebren desde las ocho en adelante.

Hoy será el último día en que tome parte dicho artista.

No deja de ser extraordinario que una autoridad aconseje al comercio la realización de ciertas mistificaciones, aun cuando sean inocentes. Por eso ha llamado la atención que en el Congreso que está celebrando la Sociedad Avícola Inglesa, Lord Onslow, su presidente, haya afirmado que el ministro de Agricultura aconseje á los avicultores que tiñan los huevos blancos de sus gallinas, teniéndolos sumergidos cierto tiempo en una disolución de café.

Parece que los ingleses demuestran gran preferencia por los huevos ligeramente sonrosados, que aquí llamamos de casta grande, y que la venta de estos es más facil y lucrativa y de ahí la indicación del ministro á los productores para que alteren el color de la cáscara.

Un niño ahogado

Aun no se han dejado sentir los calores, y ya el río Carrión ha empezado á causar víctimas, siendo la de hoy un inocente niño de seis años.

Esta mañana, y sin que pueda precisarse la hora, el niño Félix Gutiérrez García, de seis años de edad, hijo de D. Francisco Gutiérrez, dueño de la huerta del camino del Sotillo, salió de la casa de la huerta, en unión de un hermanito de tres años, sin ser vistos por nadie.

A la infeliz criatura se le ocurrió marchar hacia la Pesquera del Buen Consejo y desnudarse para bañarse, haciendo, dentro de su inocencia, lo que seguramente ha visto hacer á otros niños mayores.

Poco antes de la una, la joven Gregoria Vivar García, que se hallaba lavando entre los dos puentes, vió bajar por el río el cadáver de un niño dando voces de socorro, á las que acudió el obrero hojalatero Julio Sánchez Tejerina, que se arrojó al agua y extrajo al niño ya cadáver, que fué depositado en la casilla de consumos próxima á la calle de los Gatos.

El Juzgado

Inmediatamente de recibir aviso el señor juez de Instrucción, se presentó en el lugar del suceso con el actuario Sr. Salomón, haciendo el atestado correspondiente y pasando aviso á la familia para si quería hacerse cargo del cadáver.

A las dos se presentaron D. Castor Gutiérrez y D. Andrés García, quienes reconocieron el cadáver como el de su sobrino, haciéndose cargo del mismo para trasladarlo al cementerio general, por carecer de depósito donde hacer la autopsia el de Allende el Río.

Reciban los desconsolados padres y demás familia, nuestro pésame.

Un periódico asegura que el Cabildo metropolitano de Zaragoza se ha dirigido á los presidentes de las Comisiones de presupuestos del Senado y del Congreso, pidiendo que si el gobierno acordara suprimir ó rebajar el descuento que sufren los sueldos de los empleados civiles, se interesen para que se haga extensiva dicha resolución á los haberes que percibe el personal eclesiástico.

Analoga petición ha hecho el prelado de aquella diócesis.

PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS
Á PLAZOS
¡5 DUROS
MENSUALES!
DE LA SUBLIME MARCA
«R. MARISTANY»
PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS
HIJO DE R. MARISTANY
51, MONTERA, 51
MADRID.

La Delegación de Hacienda, hará pública una circular, acerca de la Real Orden de 25 de Abril último sobre tributación de los saltos de agua.

El doctor Blanchet, de Lyon, recomienda á los tísicos el empleo del automóvil, pues dicho sport y cuanto mayores sean las velocidades, aumenta proporcionalmente la presión atmosférica, de modo que la cura al aire libre puede practicarse en su forma más perfecta.

Afirma el mismo doctor, que de resultas de un ataque de influenza tuvo una pleuresia y los consiguientes trastornos, y en vano trató de agotar todos los remedios, hasta que para distraerse compró un automóvil.

A los dos meses notó su completa curación, por lo que recomienda el automóvil á los tísicos, en la seguridad de que éstos se curarán... si no se estrellan antes.

Como vino el amor...

Con este hermoso é interesante cuento de Nogales comienza el número próximo de *Blanco y Negro*, en el que aparecen magnificos originales artísticos de Regidor, Xaudaró, García y Rodríguez, Souto, Adolfo Lozano, Varela, Méndez Bringa y otros.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

Los propietarios del término municipal de Celada de Roblecedo, Baltanás, Villasabariego, Micieces de Ojeda, Cellazos de Boedo y Becerril de Campos, pueden presentar las relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza en el año último, para proceder á la formación de los oportunos apéndices.

Ha sido destinado de Regimiento de Reserva de esta capital el capitán del arma de Caballería D. Ricardo Rafael González.

Según hemos oído, parece que trata de organizarse una corrida de toretes para el día del Corpus, que serán lidiados por jóvenes de esta capital.

Celebraremos que el espectáculo se realice.

Música

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal, en el paseo del Salón á las siete y media de la tarde.

Juan Palomo, pasodoble.—N.

La más graciosa, polka.—Farbach.

Las grandes potencias, mazurka.—Romea.

Fantasía de zarzuela —Marqués.

Angeles, tanda de valses.—Romea.

Duaming, pasodoble.—Carreras.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Matrimonios.—Heraclio Trigueros Fernández, natural de Quintanilla, de 27 años, con Primitiva Bravo Pérez, natural de Baquerín de Campos, de 26 años.—José García Gómez, de Ávila, de 26 años, con Antonia Maestro Bueno, de Magáz, de 24 años.—Mariano Pérez Lozano, de Palencia, de 27 años, con Dionisia Barrio Antolín, de Palencia, de 22 años.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—La Santísima Trinidad, Santa Teodosia, San Restituto y San Alejandro.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En Allende el Río á las siete comunión general para las hijas de María de esta parroquia. A las ocho misa solemne con exposición de S. D. M. A las tres rosario con exposición de S. D. M., flores á María Santísima y sermón.

En la ermita de la Escuela Cristo se celebra la fiesta de San Felipe de Neri con misa solemne y sermón á las diez. A las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminándose con plática y salve cantada.

En San Juan de Dios, en el ejercicio de las flores, predica el Sr. D. Santiago Bombín.

Lunes.—San Fernando rey de España, San Gabino, San Basilio y San Félix.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 45 reales fanega las 92 libras.

Cebada á 22 y 22'50 reales fanega.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes del Canal, la entrada ha sido nula.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 27.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 27.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 27.—En el mercado de hoy entraron 102 fanegas de trigo, que se cedieron á 46'50 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 27.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 46'50 reales

En Tejares y en Chamberí entraron 270 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 46'50 y 46'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 27.—El mercado encalmado.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse trigo de Arévalo á 48'25 reales las 94 libras, de Sigüenza á 47'50 y de Ortigosa á 48 reales.

Llegaron 19 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

Conducta aprobada

MADRID 28 (9'45)

De París comunican que después de la sesión de la Cámara que fué animadísima y en la que intervinieron Mr. Combes, Delcassé, Ribot y otros personajes políticos, fué aprobada por 427 votos contra 95 la conducta seguida por el Gobierno al disponer la retirada del embajador cerca del Vaticano.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 28 (10'15)

Telegramas de Tokío confirman haberse librado una encarnizada batalla, en la que han sido derrotados los rusos en Kin Chang y Narsachan con grandes pérdidas para ambos ejércitos.

Los japoneses se han apoderado de una formidable posición en Port-Arthur.

—

Viaje fantástico

MADRID 28 (13'45)

El Sr. Maura ha calificado de fantásticas las afirmaciones que hace *El Liberal*, acerca del acordado viaje de D. Alfonso á Paris.

Nunca—añadio el jefe del Gobierno —se ha hablado de lo que dicho periódico consigna.

Las huelgas

Éstas mejoran de aspecto y en breve quedarán solucionadas.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, *Peluquería*

LA FUNERARIA

de

F. Hontiyuelo

Agencia de pompas fúnebres, la primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente.

Mayor pral. 184.—*Palencia*

NOTA.—Las familias que tengan la atención de encargar los servicios á esta agencia después de ocurrido un fallecimiento, se las ruega lo hagan pasando los avisos directamente al Sr. Hontiyuelo, para evitar abusos y confusiones.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionorios en España: **Adcock y C.**

Sucursales en la Provincia de Palencia

PALENCIA: 34, Mayor principal, 36.

CARRIÓN: 14, Esteban Collantes, 14.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da GRATIS

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros, Ferretería y Máquinas Agrícolas

DE

FRANCISCO GALLEGO

Calle Mayor principal

Talleres de Construcción

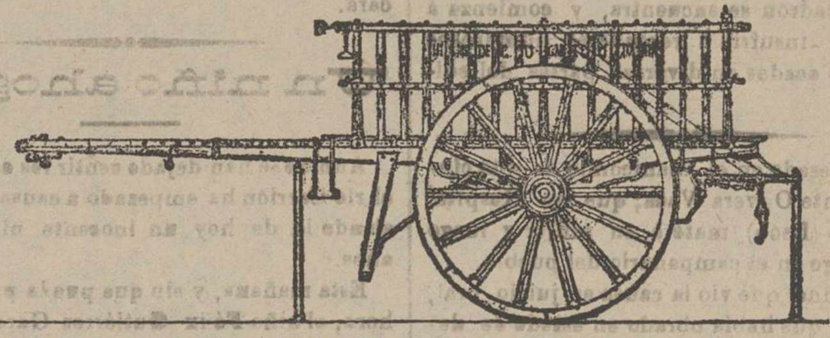

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

AL SAN LUIS

OVIEDO

SOLO POR CUATRO DIAS

Ha llegado el representante de la casa con un extenso y variado surtido en confecciones para el verano y el muestrario general de los tegidos de más novedad.

Gerardo Aza y Compañía

OVIEDO

Nota. Se hospeda en el Hotel Continental, previo aviso pasará á domicilio.—Horas, de nueve á una y de tres á siete.

Importe de los vales, 4 por 100 verdad

CHOCOLATE SUPERIOR ELABORADO A BRAZO

DE VENTA:

en las tiendas de Ultramarinos de

Francisco González Medina

Mayor pral., núm. 19 y Arco, 6

á los precios de 6, 7 y 8 reales libra, obteniendo los compradores en cada una el regalo de 35 reales en vales para adquirir con ellos preciosos caprichos en loza, cristal y porcelana

VALES EN EL PAN

GRAN SURTIDO EN OBJETOS PARA VALES

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.—PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Sierra circular | Planeadora | Barrenadora MECANICA

TALLERES MECANICOS

Movidos por motor eléctrico

Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

Bruno Gallo

Palencia

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construyen toda clase de muebles, desde el más modesto, hasta el más lujoso, solidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicería de todos estilos.

Sierra DE CINTA | Cepilladora | Tornos MECANICOS

Despacho: Mayor principal, 140.—Talleres: Zapata 5 y 7

PALENCIA

Papeles pintados

Unico establecimiento en Palencia

Se han recibido un sinnúmero de preciosos papeles pintados de todos los estilos últimas novedades, de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Especialidades en papeles de París y Londres Variado surtido en florones de cartón y pasta.

Surtido completo de molduras doradas para cuadros y decorados de habitaciones.

Lujosos espejos con ricos marcos estilo Luis XV.

Bonitos papeles blancos y de colores, trasparentes para cristales.

Buen surtido de trasparentes de Berlín, para escaparates, balcones y ventanas.

Se sirven muestrarios á domicilio, tanto en Palencia, como á los pueblos de la provincia.

Mayor principal, 33.

Julián Alonso

Fincas en venta

En el término de Carrión de los Condes (provincia de Palencia), se vende en pública, voluntaria y estrajudicial subasta, libre de toda carga, una finca al pago de San Lázaro, de 34 obradas, poco más ó menos, de tierra de labor con casa, cuadra, pajar, era, huerta, y otras dependencias, dista un kilómetro de la ciudad.

También se venderán en la misma forma algunas otras tierras, cuyos pagos, linderos y cabida, se facilitarán al que lo desee.

Ambas subastas se verificarán el 5 de Junio en Carrión de los Condes.

Dirigirse á D. Juan M. Iturralde, de dicha ciudad.

AMA DE CRÍA

Casada, leche de cuatro meses, para criar en su casa, en Herrera de Valdecañas, Modesta Maestro. 2

Urbano Cuadrado

Maestro sastre

que durante muchos años ha trabajado en Paris y otras importantes poblaciones, se ha establedido en su pueblo natal, Baquerín de Campos, donde ofrece sus servicios á sus paisanos y público en general.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

Cal

blanca superior, en canto é hidráulica, recien hecha, se vende, D. Nector Renedo, de Alar del Rey, muy barata, y lo manda por ferrocarril á quien lo pida.

Cocinera

Se necesita una, que sepa bien su obligación; calle Mayor, núm. 23, 2.º

M.C.D.2022